

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Integrada correspondiente al proyecto que se cita. (PP. 2134/2016).*

Núm. Expte.: AAI/HU/080.

Entidad solicitante: Agrícola Dehesa Las Yeguas, S.L.U.

Nombre de la instalación: Explotación Ganadera de Cría y Engorde de Pollos Broilers ubicada en el término municipal de Puebla de Guzmán (Huelva).

Ubicación: Paraje «El Polo», parcela 14, del polígono 3, de Catastro de Fincas Rústicas de Puebla de Guzmán (Huelva).

En aplicación del art. 18 del Decreto 5/2012, de 27 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, y del art. 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación y del Decreto 169/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en la Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva somete el expediente de Autorización Ambiental Integrada de la Explotación Ganadera de Cría y Engorde de Pollos Broilers, ubicada en el término municipal de Puebla de Guzmán (Huelva), al trámite de información pública durante un plazo de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo cualquier persona podrá pronunciarse tanto sobre la Valoración del Impacto en la Salud como sobre la Evaluación del Impacto Ambiental de la actuación, así como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Integrada que, en su caso, se otorgue a la instalación.

A tal efecto, el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3 (Huelva).

Huelva, 2 de septiembre de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.